REGLAMENTO CARRERA PONLE FRENO LAS PALMAS 2026

La Carrera Ponle Freno LAS PALMAS está organizada por Last Lap SL del grupo ATRESMEDIA, con la colaboración del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y patrocinada por Fundación AXA.

El dinero recaudado con las inscripciones se destinará íntegramente a un proyecto a favor de las víctimas de los accidentes de tráfico. La entidad beneficiaria se comunicará en la web oficial www.carrerasponlefreno.com.

Día y hora:

Domingo 13 de diciembre 2026 a las 10:00h.

Recorrido y distancia:

Circuitos de 5 y 10 km e infantiles. Se facilitará próximamente más información del recorrido en los canales oficiales de comunicación de la carrera.

Carreras infantiles

Las carreras infantiles se disputarán una vez finalizadas las carreras de 5 y 10 km.

CATEGORÍA	DISTANCIA
De 11 a 14 años.	800 metros
De 6 a 10 años.	500 metros
Hasta 5 años.	150 metros

Los detalles de los circuitos se publicarán en la web oficial.

Inscripciones:

La cuota de inscripción es de 10€ para las distancias de 5 km y 10 km, y gratuita para las carreras infantiles. Las inscripciones se pueden formalizar en la web www.carrerasponlefreno.com . El plazo de inscripción finaliza el sábado 12 de diciembre a las 14h o hasta el fin de los dorsales.

Retirada de dorsal-chip y camiseta conmemorativa:

La ubicación de la entrega de dorsales se publicará próximamente en los canales oficiales de comunicación de la carrera.

NOTA: En las inscripciones infantiles no está incluida la camiseta. Las tallas de las camisetas se entregarán por estricto orden de recogida del dorsal-chip.

Descalificaciones:

El servicio médico de la competición y los jueces árbitros están facultados para retirar durante la prueba:

1. A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
2. A la atleta que no realice el recorrido completo.
3. A la atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.

Clasificaciones:

- Habrá una sola clasificación conjunta, distinguiendo categoría masculina y femenina.

- El **tiempo máximo** para completar la prueba es 45 min para la carrera de 5 km, y 1 hora y 15 para 10 km. Pasado este tiempo, el corredor que permanezca en carrera deberá continuar bajo su responsabilidad respetando las normas de circulación.

- Se entregarán trofeos a los 3 primeros clasificados de la general (hombres y mujeres)

- El tiempo se medirá mediante sistema informático y chip, proporcionado por la Organización y no siendo válidos otros chips distintos al facilitado.

- Las clasificaciones provisionales se publicarán en la web oficial de la carrera.

HandBike: es exclusiva para aquellos corredores con alguna discapacidad física que les impida hacer la carrera a pie, y en la distancia de 10 km. No será categoría competitiva y dichos participantes deberán adaptarse al ritmo de carrera, sin poder en ningún caso adelantar a coche cabeza de carrera.

- Cada corredor participa bajo su entera responsabilidad, afirma poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba y se compromete a aceptar estrictamente este reglamento. La organización recomienda a los corredores someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

- La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento. Bajo ningún concepto, una vez hecha la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona, amigo o familiar por motivo de no poder acudir el día de la prueba.

- No se admitirán corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal con chip, impidiendo que tenga acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.

- Servicios ofrecidos a los corredores: Avituallamiento, guardarropa, reportaje fotográfico (gratuito para todos los participantes de la prueba), seguros, liebres, vídeo (en la web oficial y RRSS oficiales de la carrera se podrá ver un vídeo resumen de la carrera).

- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización. Por cuestiones de seguridad queda totalmente prohibido seguir a los corredores en bicicleta, moto o cualquier otro vehículo. La policía local y la organización de la prueba los retirarán del circuito para evitar incidentes.

- Todos los participantes, por el hecho de realizar la inscripción, aceptan el presente reglamento y las normas de la RFEA, FMA, WA y AIMS. Además, dan su consentimiento para que Last Lap S.L., por sí misma o mediante terceras entidades a las que se lo encargue en virtud de un contrato de tratamiento, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc.

A los efectos de la legislación vigente de protección de datos de carácter personal, se le informa que los datos personales y las fotografías oficiales del Circuito de Carreras Ponle Freno serán incorporados a un fichero titularidad de Last Lap S.L. (B80891211), organizador del evento, con el objeto de emplearlos única y exclusivamente para los fines que se solicitan en el formulario de inscripción.

El participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por correo a lopd@lastlap.com, adjuntando una fotocopia de DNI.

En caso de duda ante cualquier circunstancia que pudiera surgir prevalecerá el criterio de la Organización.